



**Facultad de Medicina**

**Grado en Biomedicina Básica y Experimental**

# **Memoria Anual 2012-2013**

## **del Sistema de Garantía de Calidad del Título**

**Generada en fecha: 16/04/2014 08:53**

- 1.- Comisiones participantes**
- 2.- Plan de Mejora**
- 3.- Buenas prácticas identificadas**
- 4.- Informe Anual de la CGCT**

Acceso a la versión vigente del SGCT de la US aquí: <http://at.us.es/sist-garantia-calidad>

# 1. Comisiones participantes

## 2. Plan de Mejora

### Objetivos

- 1.- Completar la información de la memoria en lo que se refiere a las materias de formación básica.
- 2.- Mejorar los procedimientos de adscripción del profesorado a las asignaturas del Grado.
- 3.- Mejorar la información disponible acerca de los programas y proyectos de las asignaturas.

### Acciones de Mejora

- A1-217-2013:** Especificación de las asignaturas de materias de formación básica en la memoria
- Desarrollo de la Acción: Elaboración propuesta - Análisis de CGC de la US - Incorporación a la memoria.
- Objetivos referenciados: 1
- Prioridad: A
- Responsable: JUAN RAMON LACALLE REMIGIO  
Decano
- Recursos necesarios: No se necesitan recursos materiales
- Coste: 0
- IA1-217-2013-1: Aprobación de la propuesta
- Forma de cálculo: Cualitativo
- Responsable: JUAN RAMON LACALLE REMIGIO  
Decano
- Fecha obtención:
- Meta a alcanzar: Aprobación
- 
- A2-217-2013:** Promover mecanismos para la adscripción del profesorado a las asignaturas con mayor afinidad
- Desarrollo de la Acción: Discusión en la CGCT - Elaboración de propuestas - Remisión al Vicerrectorado de Ordenación Académica y de Profesorado.
- Objetivos referenciados: 2
- Prioridad: A
- Responsable: RAFAEL FERNANDEZ CHACON  
Vicedecano
- Recursos necesarios: No se necesitan recursos materiales
- Coste: 0
- IA2-217-2013-1: Número medio de profesores que imparten asignaturas
- Forma de cálculo: Numérica

Responsable: RAFAEL FERNANDEZ CHACON

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Número profesores impartiendo docencia teórica inferior a 3 en asignaturas de 6 ECTS o relación proporcional.

IA2-217-2013-2: Cursos consecutivos impartiendo una asignatura del Grado

Forma de cálculo: Numérica

Responsable: RAFAEL FERNANDEZ CHACON

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Cada profesor debería permanecer al menos tres años consecutivos impartiendo la misma asignatura.

**A3-217-2013:** Publicación de los programas y proyectos docentes con anterioridad al comienzo del cuatrimestre

Desarrollo de la Acción: Calendario de ALGIDUS - COMprobación de la publicación de programas y proyectos - Verificación de contenidos mínimos - Contacto con responsables para publicar o corregir documentación.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: RAFAEL FERNANDEZ CHACON

Recursos necesarios: Información contenida en el portal de la US

Coste: 0

IA3-217-2013-1: Proporción de programas completos publicados antes del comienzo del cuatrimestre

Forma de cálculo: Porcentaje

Responsable: ROBERTO DELGADO PEREZ

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: 100%

IA3-217-2013-2: Proporción de proyectos docentes completos publicados antes del comienzo del cuatrimestre

Forma de cálculo: Porcentaje

Responsable: ROBERTO DELGADO PEREZ

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: 95%

Fecha de aprobación en Junta de Centro	31-03-2014
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla



**Facultad de Medicina**

**Grado en Biomedicina Básica y Experimental**

**Informe Anual de la Comisión de  
Garantía de Calidad del Título  
2012-2013**

**Fecha de aprobación: 31-03-2014**

## **Índice:**

### **1. Introducción**

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior
- 1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC
- 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

### **2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:**

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título
- P04: Análisis de los programas de movilidad
- P05: Evaluación de las prácticas externas
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos
- P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título
- P10: Difusión del título
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

### **3. Propuesta del Plan de Mejora**

### **4. Buenas prácticas**

### **5. Valoración del proceso de evaluación**

## **1. Introducción**

### **1.1 Identificación del Título**

**TÍTULO: GRADO EN BIOMEDICINA BÁSICA Y EXPERIMENTAL**

**CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE: FACULTAD DE MEDICINA**

### **1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones**



### **1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior**

El plan de mejora propuesto en el anterior informe está pendiente de su desarrollo, en combinación con las propuestas que se van a presentar en el presente informe.

### **1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC**

#### **PROFESORADO**

Inicialmente, el título se fue implantando de acuerdo con lo recogido en la memoria de verificación, incorporando los procedimientos específicos de adscripción del profesorado según lo estipulado por la Universidad de Sevilla para las titulaciones de Andalucía Tech y multidisciplinares, con participación de departamentos que hasta la fecha no habían participado en la docencia de este centro (como son Genética, Microbiología y Parasitología, Química Farmacéutica, etc). Este procedimiento ha funcionado correctamente y ha influido positivamente en el reclutamiento de profesorado comprometido con el Grado.

No obstante, llama negativamente la atención que los procedimientos de Andalucía Tech que con entusiasmo se iniciaron desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica se han ido sustituyendo progresivamente por los mecanismos tradicionales de elección de profesorado basados en antigüedad en cada departamento. Este es un motivo de preocupación porque favorece cambios en el profesorado de un año a otro que no necesariamente responde a criterios de calidad docente y neutraliza la influencia que el Centro puede tener sobre la selección de profesorado para impartir las asignaturas del Grado.

Por otro lado, uno de los retos más serios que se están planteando en la implantación del Grado es la dificultad para encontrar profesorado experto en algunas de las disciplinas y temáticas modernas no tradicionales. Esta circunstancia es positiva e intrínseca al componente innovador del Grado. En alguna asignatura, para paliar esta situación, se ha recurrido a profesorado externo a la Universidad de Sevilla que desarrolla actividad docente no remunerada. Esta estrategia está amenazada porque reside fundamentalmente en el compromiso personal del profesorado externo reclutado. Este profesorado procede por ejemplo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas o bien es personal contratado por los grupos de investigación de la Universidad. Es necesario que la Universidad disponga medidas de apoyo institucional para atender a las necesidades de profesorado que asegure a medio y a largo plazo la docencia de calidad para estas asignaturas.

Se ha detectado negativamente que algunas asignaturas se imparten por un elevado número de profesores diferentes que, por ser un elemento que distorsiona la uniformidad de la docencia, ha generado quejas de los estudiantes. La comisión propone que cada asignatura debe ser idealmente impartida por no más de tres profesores. Se ha puesto de manifiesto que algunas asignaturas por lo específico de los temarios podrían aceptar un mayor número de profesores siempre que haya una perfecta coordinación. En estos casos, la aceptación de más de tres profesores para impartir la asignatura debiera ser solicitada, y si procede, ser aprobada por el Centro siempre que la necesidad esté adecuadamente justificada.

#### **CONTENIDO Y PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS.**

Los programas de las asignaturas se han elaborado acorde a los descriptores recogidos en la Memoria de Verificación. Los programas impartidos, en general, han reflejado las necesidades formativas previstas en el Grado. No obstante, la CGCT ha detectado la necesidad de reorganizar algunas asignaturas:

1. "Anatomía y Embriología" de primer curso y la asignatura "Anatomía e Histología de Órganos" de segundo curso. Se ha puesto de manifiesto que los contenidos de la asignatura "Anatomía y Embriología" deben reorganizarse disminuyendo el número de temas dedicados al aparato locomotor e incluir temas que incidan en la descripción anatómica del organismo humano incluyendo órganos y el sistema nervioso. Por otro lado, los profesores del Área de Histología del Departamento de Citología e

Histología Normal y Patológica, de forma consensuada con los estudiantes, han manifestado la necesidad de reorganizar el programa de la asignatura "Anatomía e Histología de Órganos" de manera que puedan dedicarse más créditos a los contenidos más específicos de Histología. Se propone que:

- a. La asignatura "Anatomía y Embriología" de primer curso englobe todos los contenidos relativos a la organización estructural macroscópica y morfología del cuerpo humano incluyendo la embriología. La asignatura sigue teniendo 6 créditos y CTS y el Departamento encargado de la docencia debe seguir siendo el Departamento de Anatomía
- b. La asignatura "Anatomía e Histología de Órganos" de segundo curso pase a llamarse "Histología" y englobe todos los contenidos relativos a la organización histológica.
- c. La asignatura de primer curso "Biología Celular" que actualmente engloba la descripción de la célula y sus organelos y las etapas celulares más tempranas del desarrollo embriológico, debiera pasar a denominarse "Biología Celular e Histología" .

2. Asignaturas "Química General y Orgánica" y "Bioquímica Estructural" de primer curso. Se han revisado los programas de estas asignaturas para ajustar mejor los contenidos a los objetivos docentes del Grado y asegurar una sólida formación progresiva dentro de estas materias. Tras consultar con los profesores de ambas asignaturas, se ha acordado suprimir del temario de "Química General y Orgánica" aquellos temas que ya se explican en el bachillerato, como son los temas relativos a ácido-base, pH y equilibrios. Por otro lado, el programa reforzará los temas dedicados a orbitales atómicos y moleculares, enlace químico, catálisis, y conceptos básicos de Química Orgánica. Dado que la estereoisomería está incluida en la parte de Química Orgánica, se hará referencia a la estructura de glúcidos y otras biomoléculas en esta parte del temario.

Con respecto a la asignatura "Bioquímica Estructural", la mitad del temario estará dedicada a estructura de proteínas y enzimología, incluyendo todos los conceptos básicos necesarios para entender su estructura, actividad y métodos de estudio. Para poder acomodar estos temas en el temario se sugiere que los temas dedicados a la estructura de DNA/RNA se incluyan en el programa de la asignatura de "Genética".

Con el fin de facilitar el reconocimiento con materias similares es conveniente modificar la memoria de verificación para que la asignatura "Bioquímica del metabolismo" pase a considerarse como materia de formación básica.

3. Asignatura de "Técnicas Moleculares y Celulares". Se considera que para poder impartir los temas dedicados a técnicas de estudio de la estructura de macromoléculas sería deseable que los estudiantes hubiesen reforzado previamente de los conceptos de teoría de orbitales moleculares (comentado previamente), campos magnéticos, termodinámica y series de Fourier. Sería interesante reforzar dichos apartados en los programas de asignaturas de primero, por ejemplo en "Física General y Biofísica".

#### ENSEÑANZA EN INGLÉS.

Existe un amplio grupo de estudiantes y también de profesorado interesado en impartir asignaturas en inglés. No obstante, debido a que hay estudiantes que prefieren la docencia en español no es posible impartirla en inglés a todo el grupo. Sería necesario contar con apoyo institucional de la Universidad que apoyase al profesorado interesado en impartir docencia en inglés. No se concibe que se pretenda dar una docencia de excelencia descuidando las capacidades de comunicación y acceso a la información científica en inglés. Los graduados deben ser competentes para enfrentarse al panorama de la investigación científica y al mercado de trabajo a nivel internacional. Por otro lado la docencia en español no facilita la recepción e intercambio de estudiantes de universidades extranjeras.

Un miembro de la CGCT ha expuesto su postura en el sentido de que se garantice que quien quiera matricularse en español, pueda hacerlo en cualquiera de los casos.

#### INFRAESTRUCTURAS

La docencia del Grado tiene un importante componente experimental. Se han utilizado los laboratorios de los diferentes Departamentos implicados tanto en la Facultad de Medicina (Campus Macarena)

como de las Facultades de Biología y de Farmacia (Campus de Reina Mercedes). No obstante, se ha detectado la necesidad imperiosa, sobre todo en el Campus Macarena de disponer de nuevos laboratorios adecuadamente equipados para poder llevar a cabo la docencia experimental y práctica requeridas. Tanto desde la Facultad como desde el Plan Propio de Docencia se han destinado fondos para implantar prácticas de laboratorio mediante la adquisición de material fungible y pequeño material inventariable, pero es necesaria una inversión dedicada para crear espacios docentes adecuadamente dotados para prácticas de laboratorio.

### 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

La CGCT se ha constituido con retraso con respecto a la implantación del Grado. No obstante, está demostrando ser una comisión particularmente sensibilizada y comprometida con el desarrollo del Grado y con la calidad de la docencia que se imparte. La primera reunión, reunión constituyente de la comisión, se celebró el 16 de diciembre de 2013. Posteriormente se han celebrado otras dos reuniones el día 12 de febrero y el día 5 de marzo para estudiar los indicadores del grado y discutir propuestas para la elaboración del informe anual.

La Comisión, presidida por el Sr. Decano (Prof. Juan Ramón Lacalle Remigio) la componen los siguientes miembros:

Prof. Sebastián Chavez de Diego, Catedrático de Genética  
 Prof. Rafael Fernández Chacón (Vicedecano de Emprendimiento y Biomedicina).  
 Prof. José López-Barneo, Catedrático de Fisiología  
 Prof. Francisco Javier Miñano, Catedrático de Farmacología  
 Prof. Francisco Javier Vitorica, Catedrático de Bioquímica

Sr. D. Gonzalo Revilla (Representante de los estudiantes del Grado)  
 Sra. Dña. Marina Vogel (Representante de los estudiantes del Grado)

Sra. Dña. Maria del Carmen Puerto (Jefa de Secretaría de la Facultad de Medicina de Sevilla).

Como miembro externo a la Universidad de Sevilla contamos en la comisión con el Prof. Manuel Doblaré, director científico de Abengoa Research, ingeniero industrial por la Universidad de Sevilla (1978), Doctor por la Universidad Politécnica de Madrid (1981), y Catedrático de Sólidos y Estructuras por la Universidad de Zaragoza (desde 1984). El profesor Doblaré ha sido promotor y director de relevantes instituciones, incluyendo el Centro Politécnico Superior y el Instituto de Investigación en Ingeniería de Aragón (I3A), ambos de la universidad de Zaragoza, así como del Centro de Investigación Biomédica en Red en Bioingeniería a nivel nacional.

## 2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

### P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	VALOR EN CURSO 1
I01-P01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP
I02-P01	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP
I03-P01	TASA DE ABANDONO INICIAL	NP

I04-P01	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	NP
I05-P01	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	95.11%
I06-P01	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I07-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	89.01%
I08-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I09-P01	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I10-P01	NOTA MEDIA DE INGRESO	12.51
I11-P01	NOTA DE CORTE	11.98
I12-P01	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	49

#### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01

La CGCT considera que los valores tanto la tasa de éxito del título como la tasa de rendimiento son adecuados a las expectativas de la docencia en el grado.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
<b>PUNTOS FUERTES</b>	
1	Buen rendimiento académico de los estudiantes del Grado.
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
1	Problemas de coordinación entre los contenidos de algunas asignaturas
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
1	Modificar la memoria de verificación para recoger las asignaturas consideradas materias de formación básica, concretamente la Bioquímica del Metabolismo.
2	Promover los procedimientos de adscripción del profesorado para las titulaciones de Andalucía Tech, con apoyo desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica.
3	Dotación de espacios para laboratorios.
4	Coordinar los contenidos de las asignaturas "Anatomía y Embriología" y "Anatomía e Histología de Órganos".
5	Coordinar los contenidos de las asignaturas "Química General y Orgánica" y "Bioquímica Estructural"
6	Promover cambios en los contenidos de la asignatura "Física General y Biofísica" para apoyen ciertos contenidos de la asignatura de "Técnicas Moleculares y Celulares"
7	Promover la incorporación de la enseñanza en inglés de asignaturas del Grado.

#### P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

	P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	VALOR EN CURSO 1
I01-P02	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.72
I02-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I03-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I04-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%

I05-P02	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	78.95%
I06-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100.00
I07-P02	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100.00
I08-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000
I09-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000
I10-P02	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	1.00
I11-P02	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	
I12-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	36.36%
I14-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	
I15-P02	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	
I16-P02	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	100.00%

#### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02

Con respecto al nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado, la CGCT considera que tiene un valor aceptable pero manifiestamente mejorable. En general, es muy preocupante la carencia de herramientas institucionales en la Universidad para valorar la calidad de la docencia. Las encuestas de satisfacción son un elemento importante pero limitado porque recogen solamente un aspecto parcial de la actividad docente, la visión del estudiante. Un problema añadido es que no se tiene acceso ni a las encuestas individuales ni a los parámetros individualizados que se contemplan en las encuestas. Estas circunstancias por tanto restringen enormemente la posible influencia y capacidad transformativa sobre la calidad de la docencia que las encuestas debieran tener.

En cuanto a la publicación de los programas y proyectos docentes en plazo, la CGCT considera que es mejorable.

Los sistemas de recogida de quejas no revelan la totalidad de las quejas presentadas, porque muchas de ellas se hacen verbalmente.

La Comisión considera que la participación del profesorado en innovación debe mejorarse.

#### PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

##### PUNTOS FUERTES

- |   |  |
|---|--|
| 1 | La totalidad de los programas se han publicado en plazo. |
|---|--|

##### PUNTOS DÉBILES

- |   |   |
|---|---|
| 1 | Los resultados disponibles de las encuestas de satisfacción no permiten un análisis profundo de la actuación del profesorado. |
|---|---|

##### PROPUESTAS DE MEJORA

- |   |   |
|---|---|
| 1 | Aumentar la difusión y análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción con la actividad docente.                                |
| 2 | Actuar sobre los coordinadores para conseguir la publicación de los programas y proyectos de las asignaturas antes de comenzar la docencia. |

### P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título

	<b>P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
I01-P03	TASA DE OCUPACIÓN	98.00%
I02-P03	DEMANDA	80.00%
I03-P03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	60.70
I04-P03	CRÉDITOS POR PROFESOR	3.81
I05-P03	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	93.18%
I06-P03	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	31.82%
I07-P03	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	45.45%
I08-P03	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	88.64%
I09-P03	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	0.00%
I10-P03	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	84.09%
I11-P03	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	67.44%
I12-P03	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	12.20%
I13-P03	PUESTOS DE ORDENADORES	4.17
I14-P03	PUESTOS EN BIBLIOTECA	20.00
I15-P03	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	6.50

#### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P03

La Comisión considera que la mayoría de los indicadores tienen valores aceptables en este momento de la implantación del grado.

Sin embargo, con respecto al número de sexenios reconocidos al profesorado la Comisión considera que este porcentaje debiera ser cercano al 100% porque se considera importante que el profesorado que imparte este grado tenga una actividad investigadora relevante. Este porcentaje podría mejorarse si los criterios Andalucía Tech de selección de profesorado se reforzaran porque en los Departamentos los criterios de elección de asignatura están basados en la antigüedad del profesorado y la posesión de sexenios carece de relevancia en este proceso.

#### PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

##### PUNTOS FUERTES

- |   |  |
|---|--|
| 1 | El profesorado que imparte docencia en el Grado posee un buen nivel científico, demostrado por los sexenios obtenidos. |
|---|--|

##### PUNTOS DÉBILES

- |   |   |
|---|---|
| 1 | El número de profesores que imparten algunas asignaturas es muy alto. |
|---|---|

##### PROPUESTAS DE MEJORA

- |   |   |
|---|---|
| 1 | Evitar que el número de profesores que imparten contenidos en una misma materia sea excesivo, promoviendo que solamente haya un profesor responsable. |
|---|---|

### P04: Análisis de los programas de movilidad

		<b>VALOR EN CURSO 1</b>	<b>VALOR EN CURSO 2</b>
	<b>P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD</b>		

I01-P04	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
I02-P04	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
I03-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	S/D
I04-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	S/D

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P04

No procede porque en este momento de implantación del Grado no se disponían de indicadores.

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
<b>PUNTOS FUERTES</b>	
(No hay definidos)	
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
(No hay definidos)	
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
1	No procede.

**P05: Evaluación de las prácticas externas**

	<b>P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
I01-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D
I02-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I03-P05	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I04-P05	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	S/D

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P05

No procede el análisis de estos indicadores puesto que todavía no se han puesto en marcha para el Grado.

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
<b>PUNTOS FUERTES</b>	
(No hay definidos)	
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
(No hay definidos)	
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
1	No procede.

**P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la**

## formación recibida

	<b>P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
I01-P06	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP
I02-P06	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NP
I03-P06	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	NP
I04-P06	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NP
I05-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NP
I06-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	

### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P06

No procede el análisis de estos indicadores puesto que todavía no ha terminado la implantación del Grado.

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
<b>PUNTOS FUERTES</b>	
(No hay definidos)	
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
(No hay definidos)	
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
1	No procede.

## P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos

	<b>P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
I01-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	6.05
I02-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	6.67
I03-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	9.00

### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P07

(No hay conclusiones)

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
<b>PUNTOS FUERTES</b>	
(No hay definidos)	
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
(No hay definidos)	
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
(No hay definidas)	



## P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

	<b>P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
I01-P08	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.010638
I02-P08	QUEJAS INTERPUESTAS	0.010638
I03-P08	QUEJAS RESUELTAS	100.00%
I04-P08	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.000000
I05-P08	INCIDENCIAS RESUELTAS	0.00%
I06-P08	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.000000

### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P08

La Comisión interpreta que los valores tan bajos en estos indicadores se deben a que hay un desconocimiento inicial de esta vía de comunicación. La ausencia de quejas e incidencias no se considera satisfactoria. Se considerará positivo que esta vía de comunicación se mantenga fluida porque abre oportunidades de mejoras del grado.

### PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

#### PUNTOS FUERTES

(No hay definidos)

#### PUNTOS DÉBILES

(No hay definidos)

#### PROPUESTAS DE MEJORA

1	Difundir el buzón de quejas y sugerencias.
---	--

## P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título

	<b>P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
I01-P09	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN	
I02-P09	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO	
I03-P09	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US	

### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P09

No procede el análisis de estos indicadores.

### PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

#### PUNTOS FUERTES

(No hay definidos)

#### PUNTOS DÉBILES

(No hay definidos)

#### PROPUESTAS DE MEJORA

1	No procede.
---	-------------

**P10: Difusión del título**

	<b>P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
I01-P10	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	104.14
I02-P10	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000000
I03-P10	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	4.02
I04-P10	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	4.00
I05-P10	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8.67

**CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P10**

La Comisión opina que, aunque existe información disponible y accesible acerca del título, es necesario aumentar la visibilidad de la información para que sea de acceso fácil y rápido.

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
<b>PUNTOS FUERTES</b>	
(No hay definidos)	
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
(No hay definidos)	
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
1	Completar la información de la web con contenidos sobre el Grado.

**P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones**

	<b>P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
I01-P11	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	

**CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P11**

No procede.

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
<b>PUNTOS FUERTES</b>	

(No hay definidos)
<b>PUNTOS DÉBILES</b>
(No hay definidos)
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
(No hay definidas)

#### **4. Buenas prácticas**

No hay definidas

#### **5. Valoración del proceso de evaluación**

El proceso de evaluación sigue pareciendo errático, como lo demuestra que haya que completar dos documentos con una información muy parecida. Ese tipo de situaciones siembra dudas sobre la continuidad de este tipo de sistemas en los próximos años.

Por otro lado, se necesitaría de acciones formativas más amplias dirigidas a los miembros de la CGCT, pero también al personal administrativo relacionado, sobre aspectos de evaluación de la calidad docente.